

No. de Oficio: PM//210/22  
Cd. Manuel Doblado, Gto.  
27 de abril de 2022  
Asunto: El que se indica

**MTRO. ERIK G. RAMÍREZ SERAFÍN**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto me dirijo a usted enviándole un cordial y atento saludo y a su vez distraerlo de sus múltiples actividades en contestación del oficio SEA/SE/803/2022 de fecha 12 de abril de 2022.

Se manifiesta que por el momento no se pretende aceptar las recomendaciones del perfil idóneo para el Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Manuel Doblado, debido a que el titular también realiza las funciones de la dirección de informática y no se cuenta con presupuesto para crear un área de informática independiente.

Se anexan el **FORMATO 5 NO ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE**, a la presente.

Se anexa el nombramiento del **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**, a la presente.

Se anexa la comisión del **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** como **ENCARGADO DE INFORMATICA**, a la presente.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a su entera disposición como su más atenta y segura servidora.

**ATENTAMENTE**  
*¡Por todo lo que nos une!*



**C. BLANCA HAYDEE PRECIADO PEREZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MANUEL DOBLADO

FORMATO 5 NO ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE

**Objetivo:** Registrar la no aceptación de la Recomendación No Vinculante y la justificación correspondiente.

FORMATO 5 NO ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE	
Fecha de registro: 27/04/2022	Clave de Recomendación: Acuerdo CCSE/007/2021
Ente Público: Manuel Doblado	
Justificación de la no aceptación de la Recomendación No Vinculante	
<p>Se manifiesta que por el momento no se pretende aceptar las recomendaciones del perfil idóneo para el Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Manuel Doblado, debido a que el titular también realiza las funciones de la dirección de Informática y no se cuenta con presupuesto para crear un área de informática independiente.</p> <p>Cabe mencionar que el actual titular de la unidad de transparencia cuenta con diferentes capacitaciones en materia de transparencia y datos personales y tiene 3 años de experiencia necesaria para poder realizar las actividades de la unidad de transparencia de este municipio.</p> <p>Se anexa copia del nombramiento como titular de la unidad de transparencia, así como la comisión de encargado del área de informática.</p>	
Vo. Bo. del titular del Ente Público BLANCA HAYDEÉ PRECIADO PEREZ PRESIDENTA MUNICIPAL	
Entregó DANIEL LUNA LOZA, DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Recibió Erik Ramírez Serafín

